



Asistencia Económica en la Universidad de Puerto Rico

Informe del Presidente y de los Rectores a
la Junta Universitaria

Septiembre de 2003

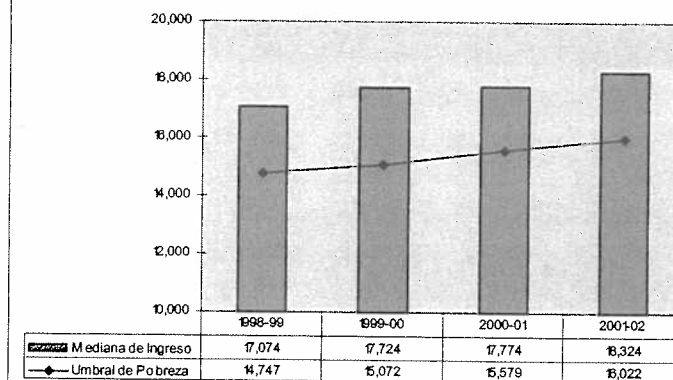
Objetivos del Informe

- Presentar un cuadro general del programa de asistencia económica de la UPR que sugiera líneas de investigación para la planificación y toma de decisiones institucionales
- Informar sobre desarrollos recientes en el programa de asistencia económica

Recapitulemos brevemente

Nuestros estudiantes y el umbral de pobreza de Puerto Rico

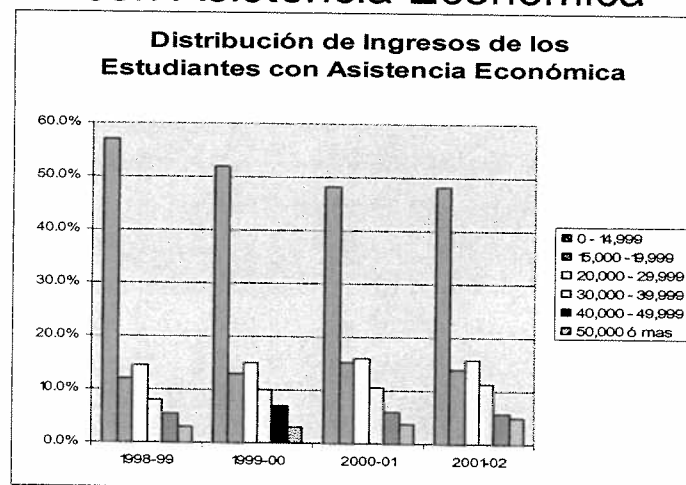
Mediana de Ingreso de los Estudiantes de la UPR y
Umbral de Pobreza para PR



Nuestros estudiantes y el umbral de pobreza de Puerto Rico

- De esta gráfica se desprende que la mediana de ingresos familiares de los estudiantes de la UPR sobrepasa el umbral de pobreza por una cantidad promedio de \$2,369 anuales.

Ingresos Familiares de los Estudiantes con Asistencia Económica



Ingresos Familiares de los Estudiantes con Asistencia Económica

- Esta gráfica enfoca en los ingresos familiares de los estudiantes de la UPR que reciben asistencia económica.
- Se observa una reducción en el por ciento de los estudiantes con ingresos inferiores a \$14,999 anuales. Aún así, para el año 2001-02, cerca del 80% de los estudiantes tenían ingresos familiares inferiores a los \$29,999 anuales.

¿Qué tendencias podemos observar en la participación de nuestros estudiantes en el programa de la Beca Pell?

Por ciento de participación de Estudiantes Subgraduados en el Programa de Becas Pell

AÑO ACADÉMICO	MATRÍCULA	BENEFICIARIOS	% PARTICIPACIÓN
1998-1999	62,690	39,256	62.62
1999-2000	63,180	38,805	61.42
2000-2001	62,933	39,105	62.14
2001-2002	62,487	38,969	62.36
2002-2003	59,947	38,117	63.58

Participación sin duplicar del programa de Becas Pell.

¿Cuánto dinero hemos distribuido y
cuál es el promedio de las
concesiones?

Ayudas Otorgadas, Ayuda Promedio y Número de Participantes

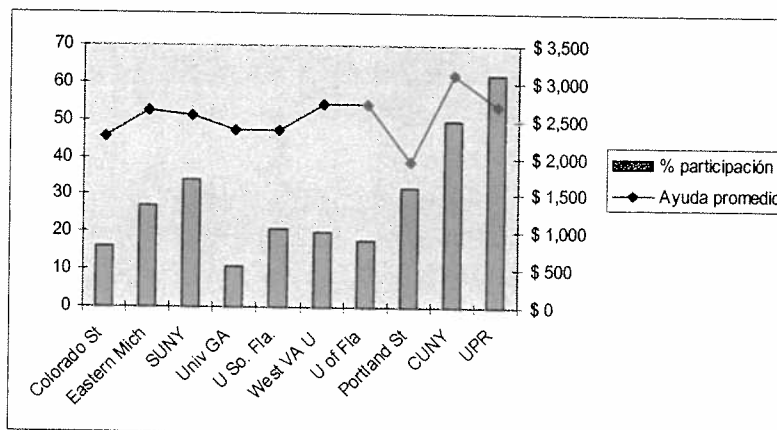
Año Académico	Cantidad Otorgada	Beneficiados	Ayuda promedio
1998 - 1999	\$106,430,530	39,256	\$2,711.19
1999 - 2000	\$119,785,610	38,805	\$3,086.86
2000 - 2001	\$125,132,137	39,105	\$3,199.90
2001 - 2002	\$136,617,166	38,969	\$3,505.79
2002 - 2003	\$141,073,375	38,117	\$ 3,701.06

¿Cómo se ve esta participación si
miramos a cada recinto?

Detalle de Estudiantes Matriculados por Unidad con Ayuda Económica de la Beca Pell en el 2002-2003

Unidad	Matrícula	Becados	% Becados	Pagado	Ayuda Promedio
Río Piedras	17,507	9,462	54.05%	\$ 35,059,677	\$ 3,705.31
Mayagüez	10,789	6,895	63.91%	\$ 25,343,156	\$ 3,675.58
Ciencias Médicas	677	449	66.32%	\$ 1,674,226	\$ 3,728.79
Cayey	4,128	3,163	76.62%	\$ 11,757,815	\$ 3,717.30
Humacao	4,507	3,172	70.38%	\$ 11,641,408	\$ 3,670.05
Arecibo	4,311	3,375	78.29%	\$ 12,819,345	\$ 3,798.32
Bayamón	5,500	2,815	51.18%	\$ 10,218,513	\$ 3,630.02
Ponce	3,358	2,662	79.27%	\$ 10,205,682	\$ 3,833.84
Aguadilla	3,058	2,363	77.27%	\$ 9,104,141	\$ 3,852.79
Carolina	4,426	2,429	54.88%	\$ 8,123,374	\$ 3,344.33
Utuado	1,686	1,332	79.00%	\$ 5,126,038	\$ 3,848.38
Total	59,947	38,117	63.58%	\$ 141,073,375	\$ 3,701.06

¿Cómo compara la UPR con universidades de los E.U.?

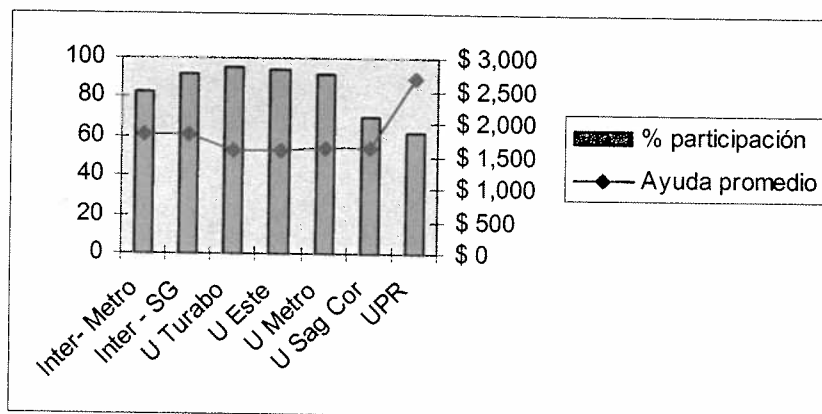


Fuente: Becas Pell; IPEDS; 2000-2001; <http://nces.ed.gov/ipeds/cool/Search.asp>

¿Cómo compara la UPR con universidades de los E.U.?

- En la gráfica anterior podemos observar que tanto el por ciento de participación como la ayuda promedio de la UPR son significativamente más altos que en universidades análogas de los Estados Unidos.

¿Cómo compara la UPR con universidades de P.R.?



Fuente: Becas Pell; IPEDS; 2000-2001; <http://nces.ed.gov/ipeds/cool/Search.asp>

¿Cómo compara la UPR con universidades de P.R.?

- En la gráfica anterior podemos observar que el por ciento de participación de la UPR es más bajo que el de otras universidades de PR, pero que la ayuda promedio es significativamente más alta.

Desarrollos recientes en el área de asistencia económica

- Cambios en los procesos de originación y desembolso (COD) requeridos por el Departamento de Educación.
 - Se adiestró a todo el personal del sistema relacionado con las Oficinas de Asistencia Económica tanto programáticas como fiscales
 - Las unidades ya están originando o preparándose para originar el pago de libros y, en algunos casos, para proceder con el primer pago de la beca
 - No anticipamos problema alguno con la implantación obligatoria del COD en julio de 2004
 - No obstante, la UPR tiene que resolver el problema de SIS antes del 2005.

Desarrollos recientes en el área de asistencia económica

- ¡Extra, extra! En el Aire Ayudas Federales para 84,000 Estudiantes
 - Informe del *Congressional Research Report* sobre el *Notice of Revision of the Federal Need Analysis Methodology for the 2004-2005 Award Year* del Departamento de Educación
 - ¿De qué se trata?
 - ¿Cuándo entrará en vigor?
 - ¿Cómo afectará a Puerto Rico y a la UPR?
 - El 67% de nuestros participantes (25,584) tienen un EFC de \$0.
 - Sólo el 1% (368 estudiantes) tienen un EFC de \$3,400 o más.

Desarrollos recientes en el área de asistencia económica

- Revisión de la Certificación 54 (2000 – 2001)
 - Revisión de la normativa pertinente del Departamento de Educación de los Estados Unidos
 - Ejercicio de *Benchmarking*, mediante el cual se analizaron las políticas análogas de varias universidades
 - Discusión y consulta con funcionarios de la Universidad, tales como los registradores y los directores de asistencia económica, entre otros

Desarrollos recientes en el área de asistencia económica: Certificación 54

■ Hallazgo:

- Hay espacios significativos de flexibilidad que podemos abrir para mejorar nuestra política institucional

Desarrollos recientes en el área de asistencia económica: Certificación 54

■ Ejemplos de áreas a mejorar:

- Cómo medir el tiempo requerido para completar el grado para mantenerse en o debajo del 150% permitido por el Departamento de Educación
- Nuestro requisito de un % del número total de créditos cada año
- Exclusión de secuencias curriculares aprobadas por la institución

Desarrollos recientes en el área de asistencia económica: Certificación 54

■ Propuesta de cambios:

- Medir la duración de los programas académicos en términos de créditos-grado intentados;
- Establecer, como criterio de progreso académico cuantitativo, la aprobación del 67% de los créditos-grado intentados durante el año bajo evaluación;
- Incluir como créditos-grado aquellos que correspondan a una secuencia curricular adicional a la de la concentración del estudiante, a la cual el estudiante haya sido admitido oficialmente;
- Incluir como créditos-grado cualquier curso de naturaleza remedial que el estudiante deba tomar como prerrequisito de cursos que formen parte de su secuencia de concentración.